

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
AVISO DE SALA ORDINARIA N° 06/2024

La suscrita magistrada de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá que con él integran los magistrados Clara Inés Márquez Bulla y Ángela María Peláez Arenas, en cumplimiento de lo ordenado en el art. 30 de la Ley 16 de 1968, **AVISA PÚBLICAMENTE** que el 22 de febrero de 2024 a las 9:30 a.m., se realizará sala de manera virtual por medio de la aplicación Microsoft Teams, en la que se someterán a discusión y aprobación los proyectos que se relacionan a continuación:

I. ACCIONES CONSTITUCIONALES


	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	ANOTACIONES
1.	Tutela 1ª Instancia 00-2024-000280-00	Alejandro Ayala Cárdenas, María Victoria Rueda Beltrán y Guillermo Ojeda Morales	Juzgado Décimo Civil del Circuito de Bogotá	
2.	Tutela 2da Instancia 08-2024-00007-01	Martha Yolanda García Soler	Juzgado Veintidós Civil Municipal de Bogotá	
3	Tutela 2da Instancia 55-2024-00012-01	Gloria Cecilia Tapiero Yate	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social.	
4	Tutela 2da Instancia 44-2024-00012-01	Carmina Del Socorro Imbachi Cerón	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA.	

II. ASUNTOS CIVILES

	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ANOTACIONES
1.	Verbal 2 Instancia 20-2014-00349-03 (Aprobación)	Dora Elena Arroyante Betancourt y otro	María Eugenia Arévalo de Ramírez y otro	

2.	Verbal 2 Instancia 13-2018-00645-01 (Aprobación)	Ever Ernesto Esguerra Casallas	Hernando Andrés Morales Sora y otros	
3	Verbal 2 Instancia 05-2008-00390-01 (Aprobación)	Campo Emilio Agudelo Puentes y otros	Rafael Estrada Londoño y otros	
4	Verbal 2 Instancia 28-2017-00721-01 (Discusión y aprobación)	Diseño Arquitectura e Ingeniería S.A.S.	Constructora Grupo AIB Serfinim S.A.S. y otros	
5	Verbal 2 Instancia 44-2020-00008-03 (Discusión) Audiencia Art. 327 C.G.P., el 22 de febrero de 2024, a las 2:30 P.M.	Global Finanzas S.A.S.	Previcar S.A.S.	

Para los fines legales se fija el presente aviso en la página web de la Rama Judicial, sección Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá y se remite copia del mismo a los demás integrantes de la Sala con antelación suficiente,



SANDRA CECILIA RODRÍGUEZ ESLAVA
Magistrada